SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 5078

Santa Fe, viernes 10 de junio de 1921

LA LECCION DE ENTRE RIOS

Es bueno recordar aquello de que "cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar"

Está completamente demostrado que la concentración entrerriana ha batido al radicalismo en las últimas elecciones renovatorias de la legislatura, derrotándolo en su mismo baluarte, el círculo Victoria-Gualeguay. Ese hecho, que si bien honra al gobierno como poder administrador, por la imparcialidad demostrada durante los actos preparatorios de los comicios y en los comicios mismos, pone de manifiesto que la opinión pública empieza a pensar de distinta manera que desde hace varios años atrás.

El gobierno radical de Entre Ríos, ha sido uno de los que se ha destacado en el país, lo mismo bajo la dirección del doctor Laurencena que en la del actual gobernante.

Nadie puede atacar fundadamente a ninguno de los dos gobernadores radicales, aun que hayan cometido algunos errores indispensables en toda acción humana.

Así y todo una gran parte del pueblo entrerriano ha votado contra el partido radical, definiéndose por la oposición, en donde se encuentran los hombres más representativos del pasado y una buena falanje de la juventud intelectual del presente.

Significativo es el caso y digno de que el radicalismo de nuestra provincia le tenga en cuenta y busque la forma de no extremar procedimientos repudiados por el pueblo.

Conviene recordar, además, que los tres gobernadores radicales de esta provincia, han alcanzado esa posición por circunstancias especiales y contando sólo con una mayoría relativa.

Entre nosotros, el partido demócrata va en pleno avance, tiene en su dirección hombres preparados, nuevos y sin mácula, de modo que su triunfo no representaría, como en la provincia vecina, una reacción hacia el pasado, sino una renovación de hombres, de tendencias, de fórmulas y hasta de procedimientos. Tiene entonces una base más sólida y una razón de ser más efectiva.

El pueblo, hasta ahora, ha venido acompañando al radicalismo porque lo ha considerado más democrático y más avanzado en sus tendencias, pero si llega a convencerse de lo contrario no hay duda que le dará la espalda y se quedará con aquellos que aun son una esperanza.

Por eso nos duele cuando ciertos elementos se encastillan en fórmulas hechas del derecho público y desde allí van contra lo mismo defendido en muchos años de lucha, contra lo sostenido en las asambleas en los comités y en todas partes.

El radicalismo de esta provincia debe reflexionar sobre lo acontecido en la vecindad y proceder no sólo a la reconcentración de sus fuerzas, sino y más que todo, a colocarse en condiciones que el pueblo no se vea defraudado en sus esperanzas.

Los esfuerzos que se han hecho no deben esterilizarse, porque sería decepcionar en absoluto a una provincia que había confiado en una reparación de verdad, de hechos, no de palabras.

En las condiciones que se están colocando los partidos, pronto Santa Fe quedará dentro de un círculo reaccionario, con Córdoba, Corrientes, Entre Ríos y quién sabe Buenos Aires también para darle el golpe de gracia al radicalismo, al que sólo le quedaría el recurso de imitar a Boabdil.

Esta misma lucha empecinada y sin razón que se está sosteniendo ahora contra el magisterio, puede ser la roca Tarpeya, desde donde puede caer en el abismo del enfriamiento popular, ya bastante manifestado y exteriorizado en las asambleas públicas.

Por eso decimos que conviene "poner las barbas a remojar", después de los comicios del domingo en Entre Ríos.

LEGISLACION BANCARIA EN EL URUGUAY

El parlamento uruguayo tiene a estudio un proyecto de ley en que se reglamenta la forma de establecerse y funcionar los Bancos extranjeros y nacionales.

Por ese proyecto se establece que ningún Banco extranjero podrá abrir sus puertas con un capital menor efectivo, de un millón de pesos, debiendo depositar el 50 o|o de esa suma en el Banco de la República al solicitar la autorización para establecerse. No se les permite recibir depósitos por más de seis veces el capital integrado, ni ser acreedor en el extranjero por más del 50 por ciento de su capital. Además se establece una rigurosa inspección en las operaciones de cambio y se les prohibe establecer sucursales en el interior del país sin previa autorización del gobierno.

A simple vista se ve que esa legislación tiende a que los Bancos extranjeros sean responsables de las operaciones que realicen y además que trabajen con capitales propios, para evitar lo que en nuestro país sucede y que denunciara el diputado Martínez Zuviría en la cámara de diputados.

Entre nosotros, según los datos dados por ese legislador, se establecen Bancos extranjeros con capital limitado, el que luego retiran y siguen operando en nuestro país y en el extranjero con los capitales argentinos.

Nuestra legislación a ese respecto es atrasada y no ha previsto los casos indicados, de modo que la uruguaya resultará mucho más adelantada que la nuestra si se aprueba el proyecto en cuestión.

Cuestiones obreras

Tranquilidad en todas partes — Los huelguistas vuelven al trabajo—En el F. C. Santa Fe — Los ladrilleros resuelven no ir a la huelga

Los movimientos gremiales en esta ciudad tienden a declinar pudiéndose decir que todo vuelve a la normalidad. Pocas son las novedades que durante el día de ayer se han producido y de ellas damos cuenta a continuación.

En la Federación Obrera—

Estuvimos ayer por la tarde en el local de la Federación Obrera, ubicado en calle Rioja, con el fin de inquirir informaciones.

Nos entrevistamos con el secretario de la Federación Marítima, señor Villanueva. Nos manifestó que no ocurrían novedades, que en el puerto se trabajaba. Y al preguntarle si los obreros afiliados se habían plegado al movimiento huelguista decretado por la Federación Obrera Comunista, nos contestó negativamente en razón de que en la Capital Federal se había decretado la vuelta al trabajo en los precisos momentos que aquí se lanzaba al movimiento.

De los pueblos del interior no se han recibido informaciones presumiéndose que reina tranquilidad.

En el F. C. Santa Fe—

Nada de nuevo hay que anotar en lo que a la empresa del F. C. Santa Fe, se refiere. En toda la línea, según nos informa la empresa, está el personal en su puesto.

El inspector principal señor Germonier, nos manifestó que el personal que abandonó el servicio, presionado por elementos huelguistas, fué tomado hoy nuevamente, no habiéndosele descontado sus haberes ni adoptado ninguna clase de represalias.

No hay ideas, agregó, de reducir el personal de ninguna manera.

No se han registrado ninguna clase de incidentes y en las diversas dependencias de la empresa que nos ocupa ha concurrido la mayoría de sus obreros.

En Kilómetro 2—

La policía prosigue el sumario para establecer debidamente todas las circunstancias que rodean a los sucesos ocurridos en Kilómetro 2, y de los cuales hemos informado ampliamente en una edición anterior.

La vuelta al trabajo—

En una asamblea que realizó ayer tarde la Federación Comunista, se estudió el conflicto planteado en todas sus fases. Se pronunciaron discursos, votándose la vuelta al trabajo con carácter provisorio y hasta que la justicia se pronuncie sobre la culpabilidad o inocencia de los detenidos. Para ello dan un plazo de ocho días.

—El gremio de obreros ladrilleros de Kilómetro 2, reunidos ayer tarde en asamblea, resolvió no ir a la huelga.

En el F. C. Central Norte—

Completa tranquilidad reina en toda la línea del Central Norte. Los obreros que apoyaron la huelga y que tienen su entidad titulada "Transbordo del Central Norte", según nos informan en la superintendencia general, no son mensuales, sino obreros a jornal diario.

La bomba explosiva—

En la sección 3.a de policía se instruye sumario a raíz del hallazgo de la bomba explosiva de que informáramos en nuestra edición anterior.

—Se instruye también otro sumario por la tentativa de tomar una locomotora, hecho llevado a cabo por un grupo de individuos.

A DON SALVADOR CABEDO

Un poeta admirador de este apreciable convecino, le ha dedicado las siguientes líneas que nos envía:

EL COMENDADOR SALVADOR CABEDO Y SUS COMPLICADAS HABILIDADES ARTISTICAS

Un pintor que canta; un barítono que pinta, un compositor que inventa, un inventor que es poeta, un poeta introductor de embajadores, mediador de problemas sentimentales, consejero de familias y héroe del bulevar, es el comendador Salvador Cabedo... Cultiva la flor de lis como todas las flores, pues Valencia es su patria. Crea desnudos clásicos como estampas religiosas y da atrevimientos litúrgicos. Y todo lo resuelve con sonrisa, con palabras de miel y con espíritu a lo Iñigo de Loyola... Desde la princesa altiva a la que pesca en ruin barca admiran filialmente a Salvador Cabedo, pintor, poeta, barítono, inventor y otras habilidades laudatorias... Hosanna al alma joven y rutilante de este monumento viviente que perdurará a través de los tiempos como evocación del hombre artista...

La provincia de Santa Fe, compungida y religiosamente pagánica en sus anales y libro de oro escribirá estas letras: "Comendator Salvator Cabedo artista—Rex Ave".

Josué Haya Hawa.

Santa Fe, 2 de Junio de 1921.

—oo()oo—

EN DEFENSA DE LA GANADERIA

UNA NOTA IMPORTANTE

En razón de resoluciones tomadas por la C. D. de la Sociedad Rural de ésta, relacionadas con la peste bovina aparecida en el Brasil y tendientes a evitar su propagación en este país, incitando al celo de los poderes públicos en tal sentido, por tener ellos los medios más expeditivos a su alcance, la prensa del país se ocupó del asunto, con el interés que la naturaleza del mismo importaba para nuestra principal riqueza y en consecuencia la Sociedad Rural Argentina presidida por el doctor Joaquín Anchorena, dirigió a la institución local la siguiente interesante nota:

Buenos Aires, Mayo de 1921 — Señor presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Estanislao M. López. Santa Fe.

La Sociedad Rural Argentina, que tengo en honor de presidir, hizo conocer en oportunidad al señor ministro de agricultura, la viva complacencia con que se había impuesto de las rápidas, enérgicas y eficaces medidas adoptadas por el P. E. con motivo de la aparición de la peste bovina en el Brasil.

Dichas medidas desvanecían, a su juicio, toda duda de que el peligro del grave flagelo se hallaba conjurado para nosotros, y permitían afirmar la casi imposibilidad de que él pudiera aparecer en nuestro territorio.

No debe sin embargo olvidarse que la depresión de los precios de los ganados, las dificultades actuales en las transacciones, hacen perder la confianza, desconciertan, preparan los espíritus para dar fácil crédito a falsas alarmas. No es posible disimular que la ignorancia a veces, sorprendida ante la menor variante en los síntomas de las enfermedades más comunes del ganado la mal intencionada propaganda en otras, la avidez de especuladores inescrupulosos en muchos casos, podrían hacer circular noticias siniestras, que es necesario prevenir, evitando así graves perjuicios al país.

Estas consideraciones me inducen a dirijirme a Vd. adjuntándole copia de la nota que el señor ministro de agricultura dirije a esta Sociedad Rural Argentina, encareciéndole a Vd. la necesidad de que esa Sociedad Rural dé a tan amplias consideraciones del P. E. la difusión que ellas merecen permitiéndome insinuar la conveniencia de que al significar que las medidas puestas en vigor permiten aseverar que nuestros más valiosos intereses están verdaderamente salvaguardados, estimule esa Sociedad Rural a los habitantes de la región a cumplir la obligación, impuesta por la ley, de denunciar los casos sospechosos, insistiendo en que las disposiciones penales serán severamente aplicadas, toda vez que la ley establece que las autoridades sanitarias son parte en esos juicios.

Conviene así mismo que el país se dé cuenta de lo que importaría propalar falsas noticias.

En la República Argentina no se ha producido un solo caso de peste bovina, dice el señor ministro de agricultura en la referida nota, corroborando con ello manifestaciones igualmente explícitas de la Sociedad Rural Argentina, pero sería menester, para prevenir noticias infundadas agregar otras consideraciones que llevarían certidumbre a los ánimos más suspicaces, y que arraigarían en los ganaderos, en la opinión pública, la convicción de que la fuente principal de la riqueza nacional no podrá ser afectada.

El país necesita conservar su tranquilidad al respecto; en nuestro concepto ello no se conseguirá sino repitiendo y repitiendo que si el Brasil ha logrado con el acierto y rigor de sus medidas, circunscribir el mal al estado de San Pablo, es inadmisible que él pudiera aparecer en puntos céntricos de nuestro territorio sin haber hecho estragos a su paso.

Es imperiosa la necesidad de que en ninguna parte se ignore que cuando el poder ejecutivo ha juzgado que las procedencias de algún país podrían ser vehículo de contagio, no ha vacilado en prohibir la introducción de ganados, forrajes, etc., que vinieran de ellos. Es indispensable difundir el conocimiento de las medidas profilácticas y de policía sanitaria adoptadas, poner de manifiesto los esfuerzos que se realizan para poder preparar suero preventivo y no dejar dudas en cuanto al rigor con que esas resoluciones son aplicadas, expresando además la forma en que los gobiernos de provincia secundan la acción del gobierno nacional.

La Sociedad Rural Argentina puede afirmar que no sería posible la aparición de la peste bovina en nuestro país sin que ella estuviese inmediatamente informada, y con mayor razón sin que lo estuviesen las autoridades sanitarias nacionales. Y bien, la declaración oficial deja comprender, que si algún caso fuera comprobado en la república, no se vacilaría en dar la voz de alarma. Lo propio haría la Sociedad Rural Argentina, no sólo por necesidad de aislar la zona en que ella apareciera, medio indispensable para evitar la propagación, sino también como deber de solidaridad internacional para con aquellos países que han procedido con toda lealtad con el nuestro.

La Sociedad Rural Argentina tiene la convicción de que los ganaderos nacionales exigen que el verdadero estado sanitario y sus seguridades para el porvenir, sean perfectamente conocidas en las regiones interesadas, pues sólo así podrían continuar desenvolviendo sus actividades sin dudas ni sospechas, el país está tranquilo y confiado en cuanto respecta a la fuente más preciada de su riqueza.

No dudo de que, en vista de las razones aducidas, esa Sociedad Rural coadyuvará con su habitual eficacia al propósito que perseguimos.

Saluda a usted con la mayor consideración. — Jorge Lavalle Cobo, secretario.

El obrero no es instrumento de trabajo

El ferrocarril del Sud intenta cometer con sus obreros un acto inhumano e ilegal

"Buenos Aires, junio 9.— El Ferrocarril Sud ha dado tres meses de plazo a los obreros mayores de 55 años para que se busquen trabajo. Esta medida responde y tiene por objeto esquivar las jubilaciones de los citados obreros."

La exclamación más indigna que pudiera escapar de los labios de cualquier persona sensata, al leer el telegrama q' transcribimos en el acápite, sería una pálida censura a la empresa ferroviaria del Sud, ante la monstruosa actitud que acaba de tomar contra sus obreros, los más respetables y más dignos de consideración.

Después de numerosos años de bregar constantemente en la lucha por la vida, aplicando sus energías, su actividad, sus mejores momentos, al servicio de una empresa que lenta y paulatinamente ha estado usufructuando de los brazos de sus obreros para ir enriqueciéndose a pasos agigantados, satisfaciendo si cabe decir, su vientre; los obreros se ven arrojados en plena calle, sin mayores perspectivas desde que todo lo han dejado por la empresa: salud, fuerza, años y vida. A los cincuenta y cinco años de edad, cuando ya el hombre declina y desciende camino al descanso perpetuo, cuando las fuerzas comienzan por flaquear y la voluntad a no ser acatada, es cuando la empresa del ferrocarril Sud adopta una actitud "en salvaguardia de sus intereses". De un empujón trata de hacerlos rodar con vertiginosidad en la escala descendente de la vida. Ha utilizado del obrero lo que mejor podía dar, y una vez que éste comienza por disminuir su rendimiento de trabajo, lo arroja, cual si fuera un hueso que abandona un perro después de haberlo roído con ferocidad hasta extraerle la última fibra de carne.

Lo mismo ha hecho la compañía ferroviaria del Sud. Ha roído la vida del obrero y cuando éste está en condiciones de no rendirle más provecho, lo abandona, y lo abandona intencionalmente, porque sabe que existe una ley humanitaria sancionada por el Estado que tiende a proteger a los obreros que envejecen trabajando para determinadas compañías.

El interés, el lucro, que desgraciadamente va siendo la medida de las acciones en nuestra época, es el que ha aconsejado a la empresa ferrocarrilera tan inhumana medida, que merece la más viva condenación de todos. Hasta de delictuosa podría calificarse la actitud de la compañía del Sud, que trata de burlar las sanciones de la ley de pensiones y jubilaciones de los ferroviarios, desde que sabe anticipadamente todo el daño que comete, toda la injusticia que realiza.

No es posible que en esa forma se quiera jugar en forma caprichosa con la vida de los obreros. El Estado deberá intervenir ante tamaña burla a su legislación, que es la mayor afrenta sangrienta que puede hacerle una empresa que explota su capital en la República Argentina, y que luego reparte sus riquezas en el extranjero.

La actitud de la compañía ferroviaria del Sud, provocará una legítima reacción, no solamente del obrero, sino del Estado, quien en salvaguardia y por el respeto de su legislación, debe dictar leyes preventivas para tales circunstancias de manera que aseguren la estabilidad y la remuneración de los obreros que, camino en descenso de la vida, se hacen acreedores con perfecto derecho a ello.

Desde hace muchísimo tiempo, (las páginas de la historia deben estar amarilleando), se ha dejado de considerar al obrero como instrumento de trabajo. La compañía del Sud, quiere, por lo visto reeditar este concepto atrabiliario e inhumano. ¡No! No es posible. El Estado debe evitarlo.

INJUSTICIA Y CRUELDAD

A propósito del padre Cárdenas

Publicamos a continuación una carta de "Un católico de verdad", que no necesita comentarios.

Dice así:

Señor director del diario "Santa Fe". Presente.

He leído en el diario "Nueva Epoca" de hoy jueves 9, un artículo editorial censurando la negativa de la policía de esta capital por no prestarse a ejecutar un acto a todas luces indigno y repudiable, como lo es el ordenado por el obispo monseñor Boneo de que dicha repartición policial proceda a despojar de sus hábitos sacerdotales al padre Cárdenas.

No se alcanza a comprender ni a explicar, la legalidad ni la justicia de semejante orden y mucho menos que la defienda un diario que se dice defensor de los intereses católicos y del obispado.

El padre Cárdenas, señor director, que pertenece a una familia que dió brillo y gloria a los anales del ejército nacional y de la patria, es un pobre anciano que vive hoy de la caridad pública por haberle negado el obispo la autorización para decir misa, a causa del desequilibrio que sufriera en sus facultades; y en vez de ejercer con él la caridad que la ley de Cristo dispone y manda, se le ha arrojado como una bestia a un muladar, llevando la crueldad hasta el punto de pretender que se le saquen los hábitos por intermedio de la fuerza pública, salvajada que la policía no puede cometer sin violar los sagrados derechos individuales que a todo ciudadano conceden las leyes del país.

Todo el mundo en Santa Fe conoce al pobre padre Cárdenas y todo el mundo también sabe que si vive bajo techo es debido a la generosidad de la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, que le facilita la casa que lo cobija.

Ese pobre anciano es un buen hombre que no hace mal a nadie y que sólo profiere una queja contra el obispo, natural y lógica: la de inculparle haberle privado de la mensualidad que aseguraba su cotidiano sustento.

¿Por qué no le ha fijado la Curia una pequeña pensión para que pudiera acabar sus días tranquilamente?

¿Por qué los católicos no han procurado suministrarle al hasta ayer representante de la iglesia, los recursos necesarios para que pueda terminar su existencia digna y decorosamente?

Yo que soy católico de verdad y abogado, aunque no de esos Rábulas que se han salido ahora al catolicismo, protesto contra la crueldad de que se quiere hacer víctima a ese pobre viejo y desde ya inicio una suscripción con la suma de 20 $ para comprarle una sotana nueva y asegurar su bienestar material por algunos meses si es que no se consigue lo suficiente para que termine tranquilo los días de su existencia.

Saludo al señor director. — Un católico de verdad.

—oo()oo—

LUIS MARIA DRAGO

Ayer falleció en Buenos Aires

Inesperadamente y ante la sorpresa general falleció ayer en Buenos Aires el eximio internacionalista Luis María Drago. Decimos ante la sorpresa general desde que la enfermedad que contrajera hace dos o tres días se desarrolló en forma fulminante.

La muerte del doctor Drago ha de causar especial consternación en quienes supieron admirarlo como a uno de los exponentes más elevados y cultos de la intelectualidad argentina. El doctor Drago muere joven y cuando de él se esperaba muchísimo, dada su hermosa actuación internacional y universitaria. No bien se iniciara en la vida pública se perfiló de inmediato como una de las mentalidades sudamericanas de más relieve y desde donde actuara supo dejar siempre inconfundibles estelas de inteligencia, laboriosidad y amplitud de criterio.

Es por medio del doctor Drago que la República Argentina, joven y desprejuiciada, levanta su sonora voz en el congreso de La Haya, proclamando una de las doctrinas más bellas del derecho internacional, y por la que se negaba a las naciones el derecho de cobrar compulsivamente las deudas. Tal doctrina, conocida y comentada en forma elogiosa desde los textos de derecho internacional como desde las universidades del mundo, es conocida con el nombre de "Doctrina Drago".

Desde el ministerio de relaciones exteriores, el doctor Drago supo imprimir tales rumbos a la diplomacia argentina, que motivaron el respeto y la admiración de todos, argentinos y extranjeros.

Su versación sobre cuestiones internacionales había trascendido nuestra frontera y así es como los Estados Unidos llegaron a nombrarlo árbitro en un conflicto suscitado sobre una cuestión de orden internacional. Y su fallo fué acatado como también aplaudido por lo justo y ecuánime.

Lo avanzado de la hora en que nos llega la lamentable noticia de su muerte, nos obliga a ser parcos en poner de relieve toda su honrosa actuación que ha dignificado siempre a la República Argentina.

La muerte del doctor Luis María Drago enluta el generoso y amplio espíritu de la argentinidad que tenía en él uno de sus mejores e indiscutibles factores.

—oo()oo—

LEGISLATIVAS

SENADORES Y DIPUTADOS

Para hoy están convocadas las cámaras de senadores y de diputados. En la primera se ha de tratar la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, dado que la de autorización al ejecutivo para lanzar una emisión de bonos, la cámara de diputados pidió volviera nuevamente a su seno por no haberse hecho constar que fué aprobada con dos tercios de votos, como lo exige la Constitución.

La cámara de diputados tiene a la orden del día el cálculo de recursos del presupuesto y las leyes impositivas para el año 1921.

Se espera que en ambas cámaras habrá número.

—oo()oo—

ESCUELA N. DE MAESTRAS

Un folleto

La dirección de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad ha publicado un folleto conteniendo los discursos y una relación de los actos celebrados con motivo del 25 de mayo último.

Es un folleto interesante.

Información telegráfica del exterior

Las enmiendas argentinas al pacto de la Liga de las Naciones—El problema de la Silesia Superior—En defensa de Constantinopla—El desarme mundial—Atentados sinnfeinistas — Diversas informaciones.

Las propuestas argentinas

LONDRES, junio 9. — Se reunió la comisión de enmiendas de la Liga de las Naciones.

Tratáronse las propuestas presentadas por la Argentina, con modificaciones fundamentales.

La Liga tratará este asunto en una asamblea.

Enfermo regio

BELGRADO, junio 9. — El rey Pedro se halla enfermo gravemente.

El príncipe heredero ha sido llamado con urgencia.

La escuadra inglesa

LONDRES, junio 9. — La escuadra inglesa ha recibido orden de dirigirse a los Dardanelos para impedir cualquier tentativa de parte de los nacionalistas turcos para apoderarse de Constantinopla.

Convenio rumano-serbio

BELGRADO, junio 9. — Se firmó una convención entre Servia y Rumania, para garantizar el cumplimiento del tratado del Trianón.

Linchamiento fracasado

BERLIN, junio 9. — Un grupo numeroso de personas intentó linchar a Otto Runge, quien participó del asesinato de la célebre agitadora comunista Rosa de Luxemburg.

La oportuna intervención de la policía evitó que Runge fuera linchado por la multitud.

Ocupación de Rosemberg

BERLIN, junio 9. — Las fuerzas británicas ocuparon la localidad de Rosemberg.

Los insurrectos alemanes que se habían posesionado de esa ciudad se retiraron sin oponer la menor resistencia.

Pagos en Nueva York

NUEVA YORK, junio 9—El gobierno alemán efectuó hoy aquí otro pago de varios millones de dólares por la cuenta de las reparaciones a los aliados. La cantidad exacta de la entrega, no ha sido revelada por el Banco de la Reserva Federal, adonde se envió el dinero para pasarlo al crédito del Banco de Inglaterra y el Banco de Francia.

Dicen que la suma se aproxima a 14.300.000 dólares, lo que forma, con lo que Alemania ha depositado aquí hasta ahora, un total de cerca de 50.000.000. Débense todavía 30 millones.

La reunión del Supremo Consejo

LONDRES, junio 9. — La reunión del Supremo Consejo ha sido aplazada de una manera indefinida, a consecuencia de la presión ejercida en este sentido por el gobierno francés, el que quiere que no se reúna hasta que se haya restablecido el orden en la zona plebiscitaria de Alta Silesia.

Informes oficiales publicados aquí admiten que Gran Bretaña desea hacer esta concesión, pero insiste en que se tomen las medidas más eficaces para que prevalezca una imparcialidad absoluta, con respecto a polacos y alemanes. Los británicos están dispuestos a emplear la fuerza en caso necesario para la creación de una zona verdaderamente neutral.

Von Hoefer promete detener la ofensiva

BERLIN, junio 9 — A consecuencia de las reclamaciones anglo-francesas, el general von Hoefer ha hecho al comandante de las fuerzas británicas la promesa definitiva de suspender todo movimiento de avance de sus tropas.

El jefe de las fuerzas de defensa alemanas en Alta Silesia ha publicado, con motivo del incidente con fuerzas francesas, ocurrido en Kalinow, un comunicado interesante, en el cual, después de justificar, con la agresividad de los polacos, el avance de sus vanguardias hasta Rosmankas, declara que en este lugar se produjo un serio combate de fuego con los franceses y que siete de estos últimos, entre ellos dos heridos, fueron hechos prisioneros.

El comunicado termina: "Los franceses hubieron de excusarse con motivo de este incidente".

Atentados sinnfeinistas

LONDRES, junio 9. — Anoche fueron cortados muchos alambres de telégrafo y del teléfono en varias partes del país, cosa que la policía atribuye a los sinnfeinistas. En Harlington, en los suburbios de Londres, se vió que hombres bajaron de un automóvil y que dos treparon a los postes telegráficos mientras los otros detenían, amenazándolo con revólvers, a un transeunte. Los hombres bajaron luego de los postes y todo el grupo se fué. Luego vióse que estaban cortados allí 42 alambres.

Otros hechos análogos ocurrieron en una línea del ferrocarril, donde se inutilizaron 35 alambres telefónicos, un número de ellos entre Hayes y Yewsley y otros cerca del condado de Surrey y Barnet.

En Gunacre, suburbio de Liverpol, la policía sorprendió a una cuadrilla que hacía una expedición igual y cuyos hombres huyeron después de un cambio de tiros con los guardias.

Noticias recibidas por las autoridades, hoy a mediodía, dicen que se cortaron muchos alambres esta mañana en Sidcup, Newferry y Northwood y que se destruyó en parte un poste que sostenía la principal línea telegráfica irlandesa. En el distrito de Sevenoaks (Kent) fueron cortadas 79 líneas, inclusive la continental. Se cortaron también dos postes que sostenían las líneas de Londres a la costa.

Ataques a la policía en Dublín

DUBLIN, junio 9. — Las calles de la ciudad han sido literalmente barridas por proyectiles durante quince minutos, a consecuencia de un ataque hecho con revólvers y bombas de mano, contra un autocamión de la policía, y del que resultaron cinco policías y algunos civiles heridos.

Informes llegados posteriormente manifiestan que se realizaron tres ataques separados, de los que resultaron un civil muerto y siete heridos, entre éstos cuatro mujeres.

Además, hubo cinco policías heridos, como se informó anteriormente.

El establecimiento de la zona neutral

BERLIN, junio 9. — El órgano socialista "Vorwaerts", recibe una información procedente de Breslau, según la cual la zona neutral comienza a establecerse progresivamente en el frente de Alta Silesia.

Las tropas británicas ocuparon la ciudad de Rosenberg, donde se encuentra igualmente una compañía de tropas francesas.

Por otra parte, tres compañías británicas han llegado a Gleiwitz.

Los diarios de esta capital anuncian que los aliados marchan sobre Gleiwitz, y habiendo ocupado Rosenberg sin hallar ninguna resistencia.

Normalízase la situación

OPPELN, junio 9. — Ninguna modificación ha ocurrido en la línea al sur de Uwest, habiéndose sólo producido algunas escaramuzas en los alrededores de Altrosel.

No ha sido señalado ningún nuevo avance alemán en las últimas 48 horas. La amenaza contra Kleiwitz está definitivamente descartada. Las tropas aliadas se hallan a diez kilómetros de esa ciudad.

CAPITAL FEDERAL

Medida resistida — Operaciones portuarias — Llegada de funcionarios —Obreros que vuelven a sus tareas

BUENOS AIRES, junio 9. — La empresa del ferrocarril Sud ha dado tres meses de plazo a los obreros mayores de 55 años de edad, a fin de que se busquen trabajo en otra parte. La medida responde a resolver la ley de jubilaciones y ha ocasionado el consiguiente descontento de parte de todos los trabajadores.

—Las operaciones en el puerto están completamente normalizadas. Se ha trabajado intensamente en el día de hoy y todo hace presumir que los conflictos que paralizaban las actividades han desaparecido, sin esperanza de que surjan otra vez.

—Regresó de Europa el ex ministro Oliver, siendo recibido por un núcleo de amigos del nombrado.

—Mañana reanudarán las tareas los obreros de la compañía de fósforos, que estaban en huelga.

—Esta mañana el ministro panameño, doctor Arias, visitó al ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, con quien conversó largo rato, pidiéndole designe día para presentarle las credenciales.

—Llegaron los vicegobernadores de la provincia de Entre Ríos, señor Mihura, y de Córdoba, doctor Jerónimo del Barco.

—La Federación Regional Argentina gestiona se le permita la reapertura del local.

—Continúan en huelga los obreros de los molinos.

—Hoy se reabrió el local de la Federación Comunista, reapareciendo el diario "Internacional".

Se descubre una falsificación de estampillas — Heladas — Llegada del industrial Pannwitz — Acusaciones a dos funcionarios — Estado sanitario — El vapor Garibaldi — Contratos aprobados

BUENOS AIRES, junio 9. — Ha sido descubierta una importante falsificación de estampillas postales de cinco centavos, habiéndose, en las investigaciones realizadas y en el allanamiento efectuado, secuestrado fuertes partidas.

La impresión no es nítida y la calidad del papel es inferior.

—En las principales zonas agrícolas de la república, recrudecen las heladas, dañando seriamente a las plantaciones.

—Llegó el industrial alemán Pannwitz, quien trae el propósito de hacer conocer un invento de que es autor.

—Los ingenieros señores Larguía y Baldassare, han solicitado del ministerio de agricultura de la nación, que los antecedentes en que se les acusa de irregularidades en el suministro de bolsas, sean pasados a la justicia para que se pronuncie sobre el grado de veracidad de las acusaciones.

Manifiestan que acusarán criminalmente a sus acusadores, desde que se trata de perjudicarlos valiéndose de calumnias y haciendo aparecer cosas que nunca han existido.

—Declaran las autoridades sanitarias que actualmente no existen epidemias de ninguna clase en el país, no habiendo motivos para alarma, y que las medidas que se han adoptado obedecen a prever cualquier enfermedad infecto-contagiosa que pudiera producirse.

—Comunican de Salta que el juez federal doctor Costa, ha presentado una nueva nota al senado formulando serios cargos a sus acusadores.

—Mañana entrará a nuestro puerto el vapor italiano Garibaldi, que trae numerosos pasajeros.

—El candidato a la futura gobernación de Salta, doctor Adolfo Güemes, parte mañana para dicha provincia.

—Ha sido muy sentido el fallecimiento del capitán Antonio Rodríguez, guerrero del Paraguay.

—El ministro de obras públicas de la nación aprobó 17 contratos sobre provisión de petróleo en Comodoro Rivadavia.

Asamblea de federaciones italianas — Universitarias — Paro terminado

BUENOS AIRES, junio 9. — Las federaciones italianas realizaron una importante asamblea. Se confirmó la elección del señor Buffarini para la presidencia del Consejo Federal. Asimismo se resolvió participar activamente en los festejos que en breve se efectuarán con motivo del centenario del nacimiento del general don Bartolomé Mitre y la inauguración de la estatua a Cristóbal Colón.

—Bajo la presidencia del doctor Galo [illegible] la asamblea de profesores y estudiantes de la facultad de derecho, procediéndose a la elección del decano, resultando electo el doctor Mario Sáenz, quien obtuvo 31 votos contra 26 que obtuvo el doctor Ramón Castillo.

—La Federación de constructores navales y maquinistas del cabotaje, celebró una reunión cambiando ideas respecto de la situación actual con motivo del trámite de la huelga.

—La Federación Comunista se reunió hoy dando por terminado el paro general.

El asalto al habilitado de la aduana — Reconstrucción del delito ordenado por el juez — Necrológica — Política mendocina — La futura gobernación de Córdoba

BUENOS AIRES, junio 9. — El juez [illegible], acompañado de una serie de [illegible], del habilitado de la [illegible] y de los asaltantes Armañanzas, Fernández y Avendaño, hizo la reconstrucción del asalto, dándose al [illegible] Armañanzas la dirección del automóvil, simulando lo mismo que ocurrió el día en que se perpetró el delito.

Un numeroso público se encontraba estacionado alrededor del lugar donde se realizaba la reconstrucción, lo que dificultaba el movimiento necesario.

—Ha fallecido la distinguida señora Dolores Garmendia de Ugarte y la señora Rosa Molina Civit de Smith.

—Los radicales de Mendoza expulsaron del partido radical a los señores Eduardo Teisaire, Juan Quiroga y Juan Teisaire, a quienes se les acusa de deslealtad.

—Los demócratas de Córdoba se inclinan a proclamar al señor Manuel Peña, para la futura gobernación.

—Los obreros anotados en la aduana llegan a 4.230, siendo el salario de siete pesos diarios y ocho horas de trabajo.

Camino de Arrufó a San Cristóbal — Emisión de estampillas alusivas a Mitre — Allanamiento de un local — Malos elementos que llegan al país

BUENOS AIRES, junio 9. — Mañana saldrá para Santa Fe el ingeniero Accame, a fin de iniciar los estudios para la construcción de un camino carretero desde colonia Arrufó a San Cristóbal.

—Se autorizó la emisión de estampillas postales de 0.05, 0.10 y 20 centavos alusivas al centenario del general Mitre.

—El doctor Selvat ha presentado al ministerio del interior su informe sobre su misión como interventor federal en la provincia de San Juan.

—En el vapor "Francesca" han llegado 150 inmigrantes rusos, que tienen documentos falsos, no legalizados. La policía no les permitió bajasen a tierra, quedando detenidos a bordo.

—La policía allanó la agencia de lotería de Vicente Agrisoni, de calle Rivadavia, deteniendo al nombrado y secuestrando 12.308 estampillas postales de cinco centavos falsas.

El nombrado declaró que él compró esas estampillas a una persona que no conoce.

El fallecimiento del doctor Drago

BUENOS AIRES, junio 9. — Falleció el doctor Luis María Drago.

Conocida la infausta nueva numerosas personalidades concurrieron al domicilio de la familia del extinto.

Dolorosa impresión causada por el deceso

BUENOS AIRES, junio 9. — El deceso del doctor Drago ha causado dolorosa impresión en todos los círculos. Falleció rodeado de su familia y amigos íntimos, cumpliendo con la religión católica.

Por la capilla ardiente han desfilado las más altas personalidades del mundo social, diplomáticos, funcionarios e intelectuales de nota.

El tráfico de la Cordillera — En la casa de gobierno — Decreto declarando feriado el 17 — El homenaje a Mitre — No sesionó el senado — Requisitos para inmigrantes

BUENOS AIRES, junio 9. — Comunican de Mendoza que el tráfico en la Cordillera sigue efectuándose con normalidad, habiendo desaparecido las grandes capas de nieve que obstruían las comunicaciones.

—Concurrió a su despacho el presidente Irigoyen, quien reunió a sus ministros, cambiando ideas sobre los asuntos pendientes del congreso.

—El poder ejecutivo dió un decreto en el cual dice que siendo un deber de los poderes públicos asociarse a las conmemoraciones históricas, declarase feriado el día 17 del corriente para todas las reparticiones públicas en homenaje al centenario de Güemes.

—Se concedió autorización a la comisión nacional homenaje a Mitre para que levanten suscripciones para obtener fondos destinados a sufragar los gastos que demandarán los festejos.

—Por falta de número no pudo sesionar el senado.

—El poder ejecutivo suscribió un decreto estableciendo los requisitos para los marineros tripulantes extranjeros que llegan al país. Persíguese con ese decreto el evitar que entren al país elementos no deseables.



CAMARA DE DIPUTADOS

Proyectos presentados — Se sanciona la ley de alquileres

BUENOS AIRES, junio 9. — Sesionó la cámara de diputados. La representación radical por la provincia de Córdoba, presenta un proyecto acordando una pensión de $ 500 a la viuda de Vaca Narvaja. Pasa a estudio de la comisión respectiva.

Dan cuenta de una serie de asuntos entrados. Se designa al diputado Héctor López para integrar la comisión de guerra; al doctor Miñones para la que irá a Salta con motivo de las fiestas del centenario de Güemes.

Tratan el despacho de la comisión insistiendo en la sanción anterior sobre ley de alquileres, hablando De Tomaso, Bas y Echagüe. Votada, se aprueba por 76 votos contra 13, quedando convertida en ley la sancionada por los diputados y rechazándose la que había hecho el senado.

DE ROSARIO

Recaudación aduanera — El intendente — Regreso del ministro Candioti — Huelga de maestros — Homenaje a Mitre

ROSARIO, junio 9. — La aduana recaudó hoy la suma de $ 149.051.99 por diversos conceptos.

—Continúa enfermo el intendente municipal.

—Los señores Minetti y Cía., reabrieron hoy sus molinos.

—Regresaron a esta capital el ministro de hacienda doctor Candioti, y vicegobernador Mendieta.

—La huelga de maestros sigue en pie, funcionando varias escuelas deficientemente. La policía detiene a los niños que andan en la calle a la hora de clase.

—Esta mañana el ministro Candioti conferenció con una delegación de comerciantes mayoristas y minoristas sobre [illegible] a los tabacos y alcoholes.

—[illegible] los preparativos de los [illegible] homenaje a Mitre.

—[illegible] el funcionamiento de los establecimientos nacionales de educación.